



CIRCULAR: 46/2020

FECHA: 20/03/2020

ASUNTO: PODEMOS HA PLANTEADO EL CIERRE DE ESTANCOS Y EL PSOE HA FRENADO LA PROPUESTA.

Estimados compañeros:

Os enviamos la noticia que ha publicado el diario "El Confidencial Digital".

Podemos ha planteado el cierre de estancos y el PSOE ha frenado la propuesta.

El partido morado ha argumentado que se trata de una medida para luchar contra el tabaco en medio de una crisis sanitaria. Los socialistas han destacado que también venden prensa y documentos oficiales

El decreto de estado de alarma ha cerrado en España todos los comercios salvo los de alimentación y primera necesidad. Permanecen abiertas farmacias, gasolineras, quioscos y estancos. La apertura de estos últimos establecimientos ha provocado un intenso debate entre PSOE y Podemos.

Según ha podido saber Confidencial Digital por fuentes próximas al Ejecutivo, el partido de Pablo Iglesias ha advertido a los socialistas de que el estado de alarma agravará el tabaquismo pasivo en domicilios propios y ajenos, afectando especialmente a los menores.

No pasan por alto que muchos pacientes de coronavirus pasarán la enfermedad en su casa, y muchos tendrán que hacerlo tragando humo ajeno. Por lo tanto, ha planteado que es un buen momento para exigir solidaridad y responsabilidad social también a los fumadores, proporcionándoles además la ayuda necesaria para que dejen de serlo.

La formación morada ha destacado que hay que ser consciente de la naturaleza adictiva de la nicotina y ha emplazado al PSOE a replantear que se evite facilitar que se fume durante la crisis sanitaria.

El presidente de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), Carlos Jiménez, lanzó un mensaje similar hace unos días: “Lo importante es que los fumadores sepan que el consumo de cigarrillos o de los nuevos dispositivos de consumir tabaco o nicotina pueden contribuir a que la infección por coronavirus que puedan padecer sea de mayor gravedad”, transmitió.

Prestan un servicio esencial

Al margen del tabaco, fuentes socialistas justifican a ECD la apertura de estos establecimientos. Aseguran que debe primarse el derecho a la información de los ciudadanos a través del mantenimiento de estos puntos de venta de prensa, que se suman a los quioscos.

Además, recuerdan que en los estancos se distribuyen también, por ejemplo, sellos postales y documentos oficiales, lo que recomienda que mantengan su actividad con normalidad porque “prestan un servicio esencial”.

Atentamente.



Secretaría.